

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR (JAÉN)

2021/1275 *Convocatoria de 1 plaza de Capataz 1ª Instalaciones Deportivas y 1 de Oficial Albañil, reservada a personal laboral fijo, promoción interna y mediante el sistema de concurso-oposición.*

Anuncio

Don Francisco Manuel Huertas Delgado, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Andújar (Jaén).

Hace saber:

Que mediante resolución de alcaldía de fecha 30 de julio de 2020 han sido aprobadas las bases para la selección de 1 Capataz 1ª de Instalaciones Deportivas, reservado a personal laboral fijo, promoción interna y mediante el sistema de concurso-oposición, derivado de la OEP de 2019.

Que mediante resolución de alcaldía de fecha 24 de marzo de 2021, han sido aprobadas las bases para la selección de 1 Oficial Albañil, reservado a personal laboral fijo, promoción interna y mediante el sistema de concurso-oposición, derivado de la OEP de 2020.

Dichas bases se encuentran publicadas en la página web del Ayuntamiento de Andújar (<http://www.andujar.es>, y dentro de este, en “empleo municipal”) y el tablón de anuncios del mismo.

El plazo de presentación de instancias, de 20 días naturales, comienza a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en BOP.

Andujar, a 25 de marzo de 2021.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO HUERTAS DELGADO.